



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA

AVISO:

En la fecha se informa que el día lunes ocho (8) de octubre de dos mil dieciocho (2018) a las nueve (9:00) a.m. se realizará la Sala para el estudio de los procesos que a continuación se registran conforme el Acuerdo No. 003 de 2018 de ésta Corporación.:

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Alberto Polanía
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2013 00602 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : María Consuelo Solano
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 702 2015 00005 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Evangelina Cometa
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 702 2015 00159 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Enrique Gómez Gamboa
DEMANDADO : COLPENSIONES
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 702 2015 00097 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Diela María Neuta Puentes
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2013 00359 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : María Nubia Barcias
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2013 00339 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Cecilia Alarcón Cabrera
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2015 00263 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Gregoria Escamilla Soto
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2015 00267 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Hilda María Bahamón
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2013 00572 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Oliverio Lima Vargas
DEMANDADO : COLPENSIONES
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 40 007 2016 00063 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Alfredo Vargas Ortiz
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 40 007 2016 00022 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Mercedes Osso Trujillo
DEMANDADO : COLPENSIONES
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2016 00270 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Eliecer Montilla López
DEMANDADO : CREMIL
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 004 2016 00363 01

ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Rodrigo Zuleta Valbuena
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2013 00041 01



ACCIÓN : Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE : Gersain Losada
DEMANDADO : UGPP
PROVIDENCIA : Sentencia
RADICACION : 41 001 33 33 005 2013 00168 01

Para los fines legales se fija el presente aviso en la página web www.ramajudicialdelhuila.gov.co conforme el numeral 4° del Acuerdo No. 003 de 2018, hoy cuatro (4) de octubre de dos mil dieciocho (2018).


JORGE ALIRIO CORTÉS SOTO
Magistrado



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia